

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2017-00074-00

AUTO No. 889

Santiago de Cali, veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

1. Incorporar a los autos los escritos y anexos remitidos por la Guardadora designada del señor DIEGO JAVIER LENIS CAICEDO, señora GLORIA MARIA CAICEDO COLLAZOS para que obren y sean tenidos en cuenta en su debida oportunidad procesal.

2. Requerir a la guardadora designada para que informe el actual lugar de ubicación del señor DIEGO JAVIER LENIS CAICEDO, y continuar con el trámite de revisión en el presente proceso.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Magy Manessa Cobo Dorado

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f706a3c05eb078d3d6322b8e87cfeaca997a5d2765b8193ea91ecd5c7596a1d0**

Documento generado en 29/04/2024 10:13:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>